

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día quince de abril de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se procede a dar inicio a la sesión, misma que se lleva a cabo mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX”, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <https://videoconferencia.telmex.com/j/1240740439>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Dr. José Luis Martínez López

Integrante de la Comisión

Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo
Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica

Secretaria de la Comisión

1.- Mediante Memorándum Número IEE/CPQD-117/2021 de fecha quince de abril del año en curso, por el cual el Consejo Electoral Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé, informa que por cuestiones de índole personal le es imposible asistir a la presente Sesión Extraordinaria convocada, solicitando que la misma sea presidida por el Consejo Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, en términos a lo establecido en el artículo 21 fracción XI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado así como en el Acuerdo donde los integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente ACUERDO-03/CPQD/271118, a lo que los integrantes de la misma manifestaron su conformidad en tal sentido.-----

2.- Con el Memorándum Número IEE/CELAGJ/020/2021 de fecha quince de abril del año en curso, signado por la Consejera Electoral Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, informa que por cuestiones personales, le es imposible asistir a la presente Sesión Extraordinaria convocada.-----

3. Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión en funciones, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General, para posteriormente,

solicitar a la Secretaría continuar con el desarrollo de la sesión.-----

4.- En este sentido, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión; por lo que la Secretaría informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

5.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente en función de la Comisión solicitó a la Secretaría someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, así como la dispensa de la lectura del proyecto referido; mismo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

6.- Posteriormente, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el “ **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO SALOMÓN PÉREZ GONZÁLEZ, POR SU PROPIO DERECHO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/SPG/047/2021**”; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López; el Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano y la Mtra. Evangelina Mendoza Corona, miembros de la Comisión.-----

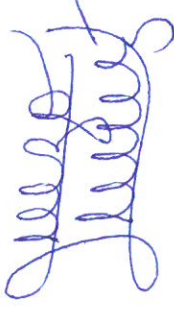
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las catorce horas con dos minutos del día quince de abril de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EN FUNCIONES**



LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO